

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.006

Señores

Junta General de Accionistas de Agrohecadu S. A.

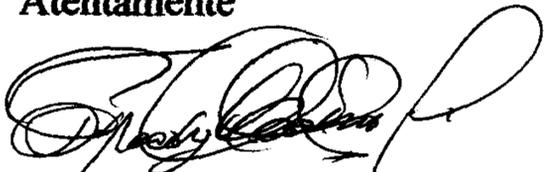
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías he procedido a la revisión del Ejercicio Fiscal del año 2.005, constatando que los registros contables efectuados se encuentran con sus respectivos soportes y de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados. En el Libro de Actas se encuentran registradas las actas de las sesiones.

Agradezco por la colaboración prestada, para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente



Ing. Freddy Castro P.  
COMISARIO

